PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

3'75 pter En Salamanca, un trimestre . Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 p

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias

Martes 13 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 11.006

UN LIBRO DE OSSORIO

Como un vivero de temas, todos fuertes y novalíos, se nos ofrece este nuevo li-bro de Ossorio, que sale al mundo cuando mún no ha envejecido de un mão aquel primoroso y erudito que dedicó el insigne precursor del maurismo al tenebroso y expresivo proceso de D. Rodrigo Calderón,

Como diantre-se pregunta uno sorprendido y asombrado por la incesante e intensa labor de ese hombre multiforme-, como se las compone y arregla para que las horas se le dilaten y ensanchen hasta que las cubre y rellena con fruto tan opulento y variado? Es problema, en werdad, que nos quebraría el juicio si fuésemos a buscar la solución a través de cálculos aritméticos; porque resultaría que estas veinticuatro horas en que parece repartida la duración del día, se encogen o alar gan maliciosa o sabiamente, mermándose con invisible y piadosa intención cuando se acercan a un espíritu beocio y estéril, y creciéndose, en cambio, como pleito en escribanía o como réditos acumulados, cuando caen las horas junto al bufete del hombre laboricso y el taller del operario aplicado, afanosos ambos, para colmar de actividad ese vaso del tiempo.

Por de pronto, apreciemos en Ossorio un factor envidiable y milagroso; la facilidad. Trágico caso es, y frecuente entre los obreros intelectuales, la coincidencia de un espíritu abundante y cultivado, pletórico de noticias, de experiencia y hasta de pensamientos espontáneos y personales, junto a una incapacidad de medios para la expresión verbal de ese caudaloso tesoro estancado en su mente; fenómeno de oclusión fácilmente comprobable al observar la desproporción notoria entre lo que algunos cerebros engullen y digieren, sin que se les vea prosperar con el ma yor lucimiento y firmeza de sus lucubraciones. Deliciosa es la facilidad, fresca y clara, como el rápido chorro que naturalmente mana, convirtiendo en agua potable la hermosa nieve de la cumbre. Potable se puede llamar la prosa de Ossorio, la que habla y la que escribe, porque se puede beber a la buena de Dios, sin encontrarla el mal sabor de un giro premioso o de un vocablo amargo; y es que, para llegar en el estilo a esa sencilla y diáfana precisión, ha rodado mucho la inteligencia desde el momento inicial hasta el actual de su pleno y feliz desarrollo, brincando sobre los guijarros jurídicos, extendiéndose luego a su gusto por las blandas praderas de la literatura, y abriéndose, en fin-como la nieve de nuestra ajada metáfora-un camino de utilidad y perfección sin rehuir en la aspereza y fealdad de algunos in-

Claro está que a muchos de los que son compañeros del Sr. Ossorio en «el noble y áspero ejercicio de pedir justicia», les parecerá frivolidad o ligereza esa grave y delicada amenidad que venimos comentando; pero son ya pocos, afortunadamente, para la cultura profesional y para el interés mismo de los desdichados-¡siempre desdichados!-litigantes, los supervivientes de aquella casta abogacil que tenían a gala el vivir sumergidos en el pozo jurídico, medio ahogados en la apretadísima ciencia de los Códigos, sin que pudieran ver sus ojos más allá de los que les mostra-

ba el brocal berroqueño de los comentaristas al uso. Precioso y sustancioso capítulo ese que en el libro de Ossorio lleva por epígrafe: El arte y la abogacia, donde, con serena rudeza, deja caer y rebotar en el ánimo del lector un puñado de sonoras verdades. No hay, ciertamente, profesión liberal ni ocupación forzada, que, en la hora presente, excluya el conocimiento de las ar tes, de todas las artes, como si estorbara esa indispensable extensión de la cultura individual a la mayor eficacia y dominio de la ciencia especial que cada uno con pre-

ferencia practique. Aqui, en Salamanca - para ilustrar con un ejemplo la teoría - tenemos un funcionario judicial en el que, sin desdoro de los que le precedieron en el puesto, apreciamos un admirable equilibrio entre la intachable honradez de su conciencia y la expresión muy inspirada, muy sabia y siempre luminosa de su criterio juzgador. Pues este buen juez-a quien no cito para que le sea más llevadera la desazón que le cause este elogio-con saber moverse a las mil maravillas en su cercado, explora con insaciable y fina curiosidad los horizontes de la literatura y el arte, discurriendo con igual soltura entre los recuerdos de las civilizaciones pasadas que a través de las producciones más próximas y recientes. Y, sin embargo, todavía se cuentan como chascarrillos famosos, en muchas tertulias provincianas, los alardes de ignorancia candorosa que prodigaban, al pisar tierra extra jurídica, algunds de los que fueron sacerdotes venerables y opulentos del Derecho.

Otro de los vástagos más cargados de verdades, entre los muchos que bro tan con gran independencia y pujanza del tronco de este libro, es aquel que dedica a describir la manifiesta hostilidad, o, por lo menos, el mal disimulado recelo con que se miran entre sí los abogados en ejercicio. Más que una hermandad cordial, como lo son ya en estos tiempos de sindicalismo económico y afectivo todas las agrupaciones profesionales, es, esta de la abogacía, a que pertenezco, una colectividad disgregada que sólo aparece unida y compacta en las listas editadas cada año por el letrado

regente del Colegio. Se ha llegado a la total confusión de estos conceptos tan dispares: competencia y rivalidad, como si no fuesen antagónicas por su origen la noble emulación, engendrada por el estímulo y por el dignísimo afán de superarse hasta la posible y siempre relativa perfección, y la verde y biliosa y enconada pasión, concebida en

maldito ayuntamiento de la codicia desatada y el rencor villano. Así como se dice en el proverbio: «reunión de rabadanes, oveja muenta», podría afirmarse que «reunión de abogados, compañero acometido», unas veces por escrúpulos, nunca exagerados y nunca, tampoco, satisfechos, de la diguidad comporativa, y otras, las más, porque se busca en ellas un desaguadero a la pasión más turbia y corrompida.

Para los que, con su desdén altivo, egoista o cobarde, se apartan de intervenir en el gobierno de esa pequeña república, o colaborando maliciosamente en él, la convierten en solidaridad infecunda o nociva, para todos los de «el noble y aspero ejercicio» de pedir justicia, el libro de Ossorio nos ofrece muchos temas de meditación y de enseñanza.

F. Iscar Pevra.

La velada de los escolares de Derecho

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, hoy publicamos el programa definitivo de la fiesta que se celebrará en el teatro Bretón el día 15 de Abril, a las seis y media de la tarde. He aquí el programa:

1.º Sinfonía. La delicada comedia en dos actos y en prosa, original de D. Gregorio Mar-tinez Sierra, titulada El ama della casa. Reparto. - Carlota, Srta. Borreguero (Concha); Genoveva, Srta. Trilla; Gloria, Srta. Villacastín (C.); Laura, señorita Lemus (L.) Félix, Sr. García Castro; Ricardo, Sr. Holgado (S.): Pepe, señor Villacastín (J.); Patricio, Sr. Ca-

Sinfonía. El precioso juguete cómico lírico en un acto y en proca, de los Sres. Mihura y González del Toro, música del maestro Leo Fall, que lleva por título,

Los campesinos. Reparto.-Olalla, señorità Villacastin (C.); Elena, Srta. Trilla; Casilda, señorita Lemus; Doña Victoria, señorita Martín Borreguero (C.); Patarrete, señor García Castro; Alberto, Sr. Holgado; Mateo, Sr. Carabias; Vicente, sepor Villacastín; Héctor, Sr. Henestrosa; Don Gabriel, Sr. García; Francisco, senor Rodriguez.

Los donativos se reciben en la libreria de Calón.

Notas importantes.—Se advierte al público que no se abrirá la taquilla. Se observarán las disposiciones vigentes para esta clase de espectáculos.

INDUSTRIALES-Pronto será obligatorio el seguro de accidentes del trabajo de vuestros obreros Pedid precios y condiciones del mismo al Subdirector de La Unión El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez-Cardenal, Plaza de la Libertad.

Reunión de auxiliares.

Mañana, a las cuatro de la tarde, están convocados en la Universidad todos los profesores, auxiliares y ayudantes de todas las Facultades, Instituto y Escuelas Normales, para celebrar una reunión de gran importancia e interés.

La jornada de ocho horas en el campo

La Asociación de Agricultores ha elevado una exposición al ministro de la Gobernación en relación a la Real orden de 15 de Enero último, en que se establecen las excepciones de aplicación de la jornada de ocho horas, y entre ellas las correspondientes a determinadas faenas agrícolas y pecua-

En dicho documento se expone que

del art. I de la precitada Real or den, que, al hab ar del trabajo de los pastores, vaqueros, y, en general, de los obreros dedicados de modo per manente a la custodia de ganados, aprecia como trabajos adicionales, y, por tanto, extraños a la jornada, to dos aquellos que se realicen después de reintegrado el ganado a los establos, en modo alguno puede prevalecer, ya que el pastor de reses vacunas y lanares ha de consagrarse a su regreso del campo al ahijado, ordeño, limpieza y alimentación de aquél, operaciones, entre otras, que exigen una especialización y un conocimiento directo del ganado que sólo pueden tener los mayorales y pastores, aparte de que la industria ganadera, complemento indispensable e inseparable de la agrícola, no permite tener el doble personal que suponen menesterestales.

Que el apartado primero del artícu lo 4.º establece que, después de ciertas épocas de un trabajo particular mente intensp, se dara a los obreros, como minimun, un día entero de descanso por cada seis que hayan durado aquéllas, y en contra de ello aduce la Asociación que este personal de mozos de labranza internos o contratados por año, que generalmente disfruta de jornal diario, cobra y no trabaja du rante las fiestas religiosas y civiles del lugar, y además siempre que el mal tiempo impide realizar faena alguna, por lo que de antiguo aparece ya compensado ese exceso que en días o en épocas determinadas pueda realizar, por el forzado descanso de que goza en otras ocasiones.

Que el artículo 6.º no incluye entre las excepciones las operaciones de producción del aceite, cuando es notorio que el trabajo en los molinos se realiza comúnmente de día y de no che, y que para la producción de un buen aceite ha de hacerse estando la aceituna lo más fresci posible, y que algo parecido ocurre con la fabrica. ción de quesos y mantecas, en las que la suspensión del trabajo por término de jornada motivaría el deterioro e inutilización de la primera materia.

Viajes.

Han salido: Para Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado Andrés.

-Para Madrid, después de haber permanecido unos días en nuestra ciudad visitando los monumentos artísticos, la escultora norteamericana Eleonora Daya

-Para Fuentesauco, D. Nicolás Calle Martín y su bella hermana Josefa.

-Han llegado: De Madrid, el gobernador civil de la provincia, acompañado de sus encanta-doras hijas Amalia, Pilar y Sofía Da costa, y también de dicha población, el comerciante de esta, don Mariano Rodri guez Olivera, y el diputado a Cortes, don Filiberto Villalobos.

-De Béjar, el diputado provincial, don Mateo Rodríguez.

Aniversario. Ayer hizo um año falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Ismael Calvo Madroño, catedrático de la Central y ex sena. dor por la Universidad de Salamanca. Reciba su familia nuestro pésame

Varias. En los primeros días del próximo mes de Mayo se celebrará el enlace matrimonial de la Srta. De Vicente Díaz (Amparo), con el joven vizconde de Re-

-Regresaron de Valladolid a Ciudad Rodrigo D. Miguel Galante y señora. -A causa del mal tiempo fué ayer suspendida la proyectada excursión del Moto Club salmantino a la dehesa de Arauzo (Peñaranda).

DE SUBSISTENCIAS

La carestía de la vida y la manifestación de mujeres de ayer

de la mañana de ayer, en la planta j baja de nuestro mercado de abastos, las vendedoras de diversos artículos principiaron a protestar contra las tasas de las patatas, del aceite y del

Enseguida, y formando un grupo de unas veinte, subieron al piso principal del Mercado, enarbolando un trapo rojo sujeto a un palo, en forma de bandera, y pronunciando gritos contra la tasa de los indicados artículos y en general sobre todos los que son más necesarios para la

A varias manifestantes las oiamos decir que de nada servía el aumento de los jornales si las subsistencias no experimentaban ninguna depreciación.

Al grupo promovedor de la protesta muy pronto se unieron más mujeres, pretendiendo la clausura del Mercado.

En este momento, el inspector de la guardia municipal, Sr. Talavera, solución no era bastante el concury el teniente del cuerpo de Seguri-

por no inferir leción alguna a los industriales, que tienen sus puesto en el Mercado, los cuales sostienen sus pequeños negocios con eccaso capital.

protesta y la actitud de las manifestantes, no hubo más remedio que decretar el cierre del Mercado de Abastos.

Una vez clausurado, se organizó una manifestación, compuesta de unas doscientas mujeres, que recorrió las plazas de la Verdura y Mayor, obligando a cerrar las puertas de los comercios.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil, subiendo una comisión al despacho del gobernador para demandar la rebaja de las tasas, de los artículos ya prenotados.

mente a la comisión, haciéndoles ver que el problema de las subsistencias era complejísimo, y para su so de una sola voluntad, requirién-

dose la colaboración de importantes factores esencialísimos para llegar a una fórmula de concordia sin perturbar la economía social.

Finalmente, el señor Dacosta, y ordenadamente.

Dada cuenta por la comisión a las manifestantes de las declaraciones del gobernador, un numeroso grupo se dirigió a la estación por la calle del Dr. Riesco, en la que hicieron clausurar cuantos comercios encontraban a su paso.

El propósito de estas manifestan. tes era impedir la salida de articulos de consumo general, pero unas parejas de la benemérita las salió al encuentro, obligándolas a disolverse sin lograr dar acceso a la esta-

A la una el mercado volvió a abrirse, y lo mismo podía haber efectuado el comercio, pero en atención a la festividad del día, Lunes de Aguas, que tradicionalmente clausuran todos los establecimientos sus puertas a las tres, ya no se abrió

Sobre las tres hubo un pequeño conato, en el Mercado, de manifestación, la cual no llegó a realizarse.

El Sr. Dacosta tiene adoptadas algunas medidas por si hoy se inten

ofreció reunir a la Junta provincial de Subsistencias para adoptar acuer dos, rogando a la comisión que se disolviera la manifestación pacifica

ta reproducir la manifestación. Después se dirigieron las mujeres al domicilio social de los trabajado

res, con el objeto de poder celebrar una reunión, dirigiéndolas la palabra el compañero José de Castro, quien las animó en la campaña emprendida, hablando seguidamente Ezequie la García, quien abundó en parecidos términos, excitando a sus compañeras a no cesar en esta campaña hasta que abaraten las subsistencias. | de la fábrica de dicho patrono mani-

El Sr, Gobernador civil ha cono-

cido del proyecto de presupuesto or

dinario votado por la Junta de Aso-

ciados para el ejercicio de 1920 21,

Cuentas y Presupuestos municipales.

viaría ayer, u hoy, al Ayuntamiento.

Por consiguiente, la corporación co-

nocerá de esta resolución en la se

bernador no autoriza el presupuesto

de nuestro Ayuntamiento, en tanto

no se corrijan algunas extralimita.

ciones legales de que en el fallo ha-

ce mención. Y lo devuelve para que

dichas extralimitaciones sean corre-

Nuestros informes nos permiten

decir que en el fallo del gobernador

no se estima la reclamación presen

tada por D. Pascual Meneu, en re

presentación de la Asociación de La-

vanderas, contra las tarifas de los la-

Se estiman las reclamaciones pre

sentadas por D. Joaquin Muñoz y don

José Gómez Crespo, contador y auxi-

liar de contaduria, respectivamente.

en solicitud de que les sean de abo-

no unos quinquenios que fueron eli-

minados del proyecto de prasupuesto.

de D. José Ruiz Martinez, sobre

modificación del título de la partida

que afecta a un sueldo como auxi-

worable de la Alcaldia, se estima

también la reclamación del practi-

cante supernumerario, D. Eugenio

Casado, a quien se le consignará en

el presupuesto el sueldo que le co-

puertas y ventanas, de planta baja,

que abran hacia la vía pública, por

no poder ser objeto de gravamen

alguno y sí de prohibición mediante

un artículo de las Ordenanzas mu-

Se determina que para la exac-

ción de los arbitrios sobre casas y

edificios que carecen de canalones,

y sobre perros, por su concepto de

especiales extraordinarios, se solici.

te la autorización superior corres-

butación elegido por la Junta de

asociados para realizar el arbitrio

sobre el alcantarillado (3 por 100

sobre el líquido imponible de las

Se declara ilegal el medio de tri-

Se declara ilegal el arbitrio sobre

Igualmente, y previo informe fa-

liar de caja del Municipio.

rresponda.

nicipales.

pondiente.

Se estima también la reclamación

gidas por la Junta municipal.

vaderos públicos.

sión que celebre esta tarde.

El fallo del Sr. Gobernador se en-

confirmando el dictamen que le fué

ningún comercio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de los obreros panaderos

Dos patronos conceden los aumentos.-Reunión en el Gobierno civil. Irán a la huelga los obreros metalúrgicos?

A las dos de la tarde quedó ayer planteada la huelga de obreros panaderos en todas las tahonas de la capi tal, verificándose la sustitución del per sonal huelguista por equipos de soldados de los regimientos de La Victoria y Albuera, algunos números del cuerpo de Seguridad y otros de la guardia municipal.

A las cuatro de la tarde, una comi sión de obreros panaderos, presidida por el compañero Martinez Mora, visitió al gobernador civil, con objeto de informarle de dos comunicaciones, una del patrono D. Fernando Sainz Pardo, dirigida al presideute de la sociedad de obreros panaderos, manifestándole que accedía a conceder a sus obreros el aumento de una peseta, y otra del patrono D. Patricio Hernández, dec'arando el mismo propósi. to, si bien lo adicionaba con la petición de que se le autorizara a vender en la tahona el pan al mismo precio que en los puestos de venta y el que se servía a domicilio con un recargo de dos céntimos.

El gobernador civil, al que acompañaban el alcalde, Sr. García Romo, y el delegado de abastos del Ayuntamiento, Sr. Olivera, respecto a las pretensiones del patrono, Sr. Hernández dijo que no podía acceder.

Uno de los comisionados obreros

NO SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO

El gobernador devuelve, con reparos,

el presupuesto municipal

Se atienden varias reclamaciones y se declaran ilegales el arbitrio sobre el

alcantarillado, las multas por saneamiento y el arbitrio sobre puertas y ven-

tanas que abren hacia el exterior.

festó al Sr. Dacosta que éste habíale indicado que si no se le autorizaba para verificar lo que proponía, se atenía en un todo a la proposición del señor Sainz Pardo.

Desde aquel momento la huelga quedaba localiza da a los restantes fabricantes de pan, reanudándose el trabajo en las tahonas de los Sres. Sainz Pardo y Hernández.

Con objeto de informar a los restantes fabricantes de la solución de la huelga en las tahonas referidas, les citó a su despacho, a las ocho de la no-

A esta reunión asistió también el delegado municipal, Sr. Olivera, y los fabricantes Sres. Hernández y Sainz

Todos los patronos manifestaron al gobernador que apesar de la transacción de sus compañeros, ellos no podían acceder a los aumentos de los jornales, porque la industria panificadora, estando regulada por la tasa, no dejaba beneficio bastante para satis. facer las justas demandas de los obre-

Ante esta explícita resolución de los patronos, el gobernador civil dió por terminada la reunión, persistiendo la huelga en todas las tohonas, a excepción de las dos mencionadas.

Anoche, cuando nosotros llegamos a la Federación Obrera, el amplio local de los trabajadores se encontraba totalmente ocupado por obreros, en su mayoría mujeres.

A las ocho de la noche, y bajo la presidencia del compañero Alfredo Sánchez, se reunió en asamblea general la sociedad de obreros El Pro-

Se planteó un asunto relacionado con las peticiones que esta sociedad tiene formuladas a sus patronos, consistentes:

1.a Desde 0,50 pesetas a 2,25, el aumento 0,75 a los compañeros que lleven más de un año de oficio.

2.ª Desde 2,25 a cinco pesetas, és tas inclusive, el aumento de 1,50 pesetas, y a los que ganen 5,25, 1,25; y de este sueldo en adelante, una pese ta. Los peones, el jormal mínimo será de 4,25 pesetas.

Además, se pide la derogación del contrato establecido, suprimiendo todos los días festivos, no siendo el I.º de Mayo y los domingos.

Después se dió cuenta de las contestaciones patronales a las demandas obreras, y siendo éstas en absoluto negativas, por unanimidad se acordó el plantear la huelga del ramo el día 15. La reunión se levantó en medio de

Perfil del dia

LUNES DE AGUAS

gran orden y entusiasmo.

Por esta vez la lluvia y el tiempo han estado de acuerdo en eso de aguarnos la tradición, que reverdecía sus restos vetustos, conservando la típica expansión. de la merendola al aire libre, orillas del manso Tormes y bajo los árboles que comienzan a brotar bajo la caricia del

Pero buen sol nos dé Dios en este clima y en este Abril! Ventolinas y chaparradas se han encargado de dispersar hasta las ganas más contumaces de devorar el clásico hornazo en plena naturaleza como un culto rendido a la fecha de las galanas aventuras en que las damas de los «picos pardos» volvían a la ciudad, tras del destierro cuaresmal, que manda abstenerse de carne...

En Salamanca, además de lo típico de la leyenda, hay motivo para suponer que sería tarde de holgorio y bizarra diversión; aquellos escolares, de la donosura y la picardía, tal vez pusieran un gesto despectivo y un rictus burlón a las sesudas ordenanzas, nacidas en varones austeros, que pasaron de la edad de la vida en que todo es bullicio, travesuras

y calaveradas. Melibea, Celestina; nombres castizamente salmantinos, testigos de engañosas picardías de aquella gente moza que ponían más atención a las aventuras de encrucijada y de misterio que a las áridas y reprietas páginas de los tratados de sabia ciencia y de las bellas humani-

Contentémonos con este vuelo retrospectivo que algo distrae de la amargura

lo establecido en el apartado octavo

Próximamente a las diez y media | dad, no accedieron a esa demanda /

En vista del cariz que adquiría la

El Sr. Dacosta escuchó atenta-

fincas sujetas al mismo), por presuponer un recargo sobre las contribuciones directas e invadirse, con ello, atribuciones del Poder legisla Asimismo no se autoriza, por ile

dado por la jefatura de la sección de gal, el gravamen por el concepto de «multas a los propietarios de los inmuebles que carezcan de acometida a la red general de alcantarillado, por oponerse a ello jurisprudencia del Tribunal Supremo. Según nuestros informes, el Sr. Go-

Tampoco se autoriza, por no fundamentarse en precepto legal alguno, la partida de 1.000 pesetas que se asigna al secretario para pago de un caligrafo que él utiliza.

Así, pues, deberán consignarse en este proyecto de presupuesto las consignaciones precisas para el pago de los quinquenios a los señores Muñoz y Gómez, sueldo del practicante sefior Casado; deberá ser anulada la partida de 4 500 pesetas por el ar bitrio de puertas y ventanas que abren hacia afuera, y se atenderán todas las indicaciones y correcciones a que anteriormente hemos hecho referencia, según se determina en el fallo del señor gobernador civil de provincia, del que conocemos cuan-

to dejamos transcrito. El Ayuntamiento conocerá en la sesión de hoy de esta resolución y tendrá que volver a reunir a la Junta de asociados, para proceder a llevar a cabo las modificaciones anteriormente explicadas.

El general Cavalcanti

Ayer, por la mañana, el marqués de Cavalcanti, general de división, pasó revista al regimiento de Albuera, encontrándole en excelente estado de instrucción y disciplina.

Después visitó todas las dependencias del cuartel, pasando seguidamente al cuarto de banderas, donde estaban reunidos todos los jefes y oficiales. El general Cavalcanti dirigió a

sus camaradas elocuentes frases pa-

trióticas, que fueron contestadas por la oficialidad de Albuera con vivas a España y al rey. A la una y media salió para Madrid, siendo despedido en la estación por el Sr. Trassorras, coronel del regimiento; Sr. Núñez del Pra-

do, teniente coronel; Pérez de Lu-

cas, comandante, y Santos, teniente.

(c) Universidad de Salamanca

El Sr. Esperabé y el aumento de suel.

e inclemencia de los tiempos presentes, en que el plato del día va perdiendo su suculenta entraña, convirtiéndose, por sortilegio de las circunstancias, en un mazacote de harina, no muy triguera, que envuelve un pretexto del grasiento embutido y con un centro de medio huevo microscópico.

La gente, pues, ya muy escéptica en materia de tradición, tiene que dar al olvido, sepultándolas en el archivo de la indiferencia, estas fiestas de expansión divertida a estómagos repletos, hoy flácidos y depauperados; díganlo si no aque. llas mujeres del pueblo que iniciaron un grito de protesta ante el porvenir de una vida que se hace imposible; [precisamen. te en este día consagrado a la francachela popular!

También el día fué hosco, tristón, goteando incesante, sin ganas de broma: el hornaso aparecía anacrónico, descentrado, luciendo en las camillas donde con toda placidez, y tal vez tristeza, fué desmenuzado y deglutido por los pocos felices que no usaron el aeroplano para conquistarlo por encima de las nubes.

He aquí cómo se pierde una tradición picaresca y galante.

LA ESCUELA FRANCO-ESPAÑOLA

De la dirección de la escuela de niños y niñas que viene funcionando con éxito y con gran aprovechamiento para los niños que a ella asisten, se ha hecho cargo la culta profesora francesa señorita Clotilde Rabier, muy conocida entre la buena sociedad salmantina por haber estado al frente de la educación de unos niños de una de las más distinguidas y acaudaladas familias del campo de Salamanca.

La señorita Rabier continúa con admirables resultados las prácticas y métodos pedagógicos que la moderna pedagogía aconseja. Las clases son las mismas que en las escuelas públicas de Salamanca, y la enseñanza se hace en español y francés, destinándose todos los días un determinado tiempo para lectura, escritura y conversación de francés.

La anterior profesora, la señorita Marty, que fué la que inauguró las enseñanza, tuvo que regresar a Francia llamado por su Gobierno para ponerse al frente de una escuela en la Lorena.

Deseamos a la señorita Rabier muchos éxitos en su labor.

El número de niños y niñas que asiste a las escuelas es ya considera-

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Inauguración de un teatro en Alberca (La)

Se leen versos de la señorita Dolores Mateos y del diputado a Cortes por Sequeros Sr. Bullón.

Se inauguró en La Alberca el teatro Dolores Mateos, propiedad del Munici pio, poniéndose en escena un drama del teatro clásico inglés, arreglado a la escena española, en el que los aficionados que tomaron parte hicieron prodigios, mereciendo el aplauso del público que llenaba todas las localidades.

Bien se ha visto en la dirección de la obra representada, que los actores han aprovechado las enseñanzas del notable profesor D. Rafael R. Otero, que es el que en sus enseñanzas y consejos ha hecho, aprovechando las buenas condicio nes de los aficionados, que estos consiguieran un verdadero triunfo.

Nuestros plácemes al director señor Otero y a los individuos de ambos sexos que forman la sociedad dramática de La Alberca; nuestros plácemes al Ayuntamiento y muy especialmente al señor don Ricardo Mateos, hijo adoptivo de este pueblo, que es el pintor que ha hecho el decorado, sin interés alguno, y por lo que el pueblo se le muestra agradecidí. simo, puesto que reconoce que el teatro. siendo un centro de cultura, servirá para apartar de los vicios a la juventud, proporcionándole honesto divertimiento.

Y a nuestras anteriores felicitaciones tenemos que unir las que enviamos a la señorita D.a Dolores Mateos y al excelentísimo Sr. D Eloy Bullón, por las poesías de que son autores, y que copiamos a continuación, las que fueron leídas en la función inaugural, siendo aplaudidísimas, y que sirven para justificar la

razón que tuvo el Municipio albercano para honrar, honrándose a sí mismo y a su pueblo, al dar el nombre que dió al teatro, como el amor que siente por el eximio hombre publico, honra de la sierra y de la provincia.

A LA ALBERCA

¡Alberca, tierra bendita! ¡De mis amores tu eres siempre la dueña, la soberana! ¡Donde quiera mis pasos se dirigieron, tu imagen fué conmigo, dentro del alma! ¡Aunque siempre muy lejos de tí me he hallado, en mi mente tu nombre grabado estaba. con el vigor hermoso que en los metales el buril del artista bellezas labra! ¡Con el fuego candente con que el poeta sabe sentir amores la vez que él ama! Tu nombre en mis oidos lo repetía la brisa juguetona entre la enramada, el huracán pujante que brama y ruge, de la mar irritada las ondas bravas! ¡Ni la ausencia ni el tiempo, que todo borra, de mí no consiguieron que te olvidara, y allá, en remotos climas, querida Alberca, en mis humildes versos yo te cantaba recordando tus fuentes murmuradoras, tus rios susurrantes de limpias aguas, tus árboles gigantes y centenarios, tus huertos, tus praderas y tus montañas! Yo que tanto te adoro, sólo te pido, pueblo de mis amores, de mis entrañas, que no me olvides nunca, que tu me quieras como yo a tí te quiero, con toda el alma. Y el día que a la tierra baje mi cuerpo, que en tu seno mi tumba tu mano abra, y una cruz sobre ella diga a las gentes: ¡Rezad por la que en vida siempre cantaba a las grandes bellezas que Dios del cielo otorgóle a este pueblo que tanto amaba! Dolores Mateos.

AVANTE

De la cuesta de la vida subo la áspera pendiente siempre con altiva frente, aunque con el alma herida. ¡Cuántas veces mi camino ví de espinas punzadoras sembrado, y amargas horas dióme a gustar el Destino! ¡Cuántas en lid despiadada ví triunfar, no los aceros de los nobles caballeros, sino la intriga menguada! Triunfar! Triunfar! Así el mundo llama a veces insultante al hecho vil e infamante de hundirse en el cieno inmundo! ¿Qué es llegar hasta la cumbre del poder o la riqueza si el camino es la vileza o la abyecta servidumbre? No sube, sino desciende quien se arrastra hasta la altura v compra su desventura quien para adquirir se vende. Sólo triunfó con victoria, digna del laurel sagrado, el que jamás ha manchado su triunfo con vil escoria. El que caballero andante de una fe noble y sincera nunca arrojó la bandera para marchar adelante. ¡Lejos de mí los honores sin honor! Obra suicida fuera consagrar la vida a tan ruines esplendores! Aquél alcanzó glorioso la cima de honra inmortal que en aras de alto ideal supo morir animoso. No importa hallar en la ruta de nuestra mortal carrera envidias, traición artera, peligros e intriga astuta. Incentivos y acicate son para la noble lid: ise enardece el adalid con la furia del combate! Avante! Subir deseo hasta la cima escarpada y en ella dejar plantada como mi único trofeo

Eloy Bullón.

esta lápida sencilla:

«Vivió libre, fué cruzado

y lo sirvió sin mancilla.»

de un ideal levantado

NOS DICE UN INDUSTRIAL

Ya que ayer se manifestaron las mu jeres contra el a za de las subsistencias y por el temor de la subida del pan, no está de más transmitir al señor gobernador o a la Junta provincial de Subsistencias un ruego, que en amable carta nos dirige un industrial de esta ciudad, y que nos parece razonable.

El aludido industrial habla del aceite y del arriz y dice lo siguiente:

«Nuestro famoso técnico de abaste. cimientos está constantemente autori zando la exportación de millones y miliones de kilos de aceite, bajo pretexto de haber mucha sobrante y de que la nación queda abastecida al precio de tasa, o sea a 1,70 pesetas li tro al detall. Pero ignorando donde pueda estar dicho aceite, nos permitimos las presentes líneas para rogarle exija que vuelva de ese precio y no se esté pagando a 2,30 o 2,40 el litro, pues está en almacén a 28 pesetas arroba, cosa verdaderamente escanda

También le rogamos, por medio de sus delegados, inspeccione si el aceite de tasa que ha venido a Salamanca se ha vendido, pues a la mayor parte de las tiendas no se les ha dado dicho aceite y a otras muy poca.

De aceite van ya exportados este año cerca de cien millones de kilos. Al mismo tiempo, el Sr. Gobernader o la Junta debe procurar enterar

se si ha llegado ya el arroz de tasa, los 80.000 kilos que se dicen que han correspondido en el repaito a Salamanca, y que nunca llega. Porque si llegase y se repartiese equitativamente entre les expendedores, el arroz podía adquirirlo el consumidor a 80 céntimos kilo, y no lo pagaría a una peseta, como lo está pagando ahora».

Así habla el industrial aludido, y tal como él lo dice, lo dejamos redactado nosotros.

Vean, pues, las autoridades lo que en ello haya de razonable y justo.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Béjar.

Colmenar de Montemayor.-Excluído temporalmente, Francisco García Martín; excluído totalmente, José Martín Hernández; prófugo, Antonio Marcos Muriel.

Cristóbal.—Soldados: Valentín Cano Sánchez, Juan de la Calle Cabaco y Ceferino García García; excluído temporalmente, Ezequiel Díaz Luengo; excluídos totalmente: Tomás López Arroyo y Manuel Luengo Cabaco; prófugos: Juan de la Calle de la Iglesia, Manuel García Cabaco y José Cubino Sánchez. Fuentez de Béjar.-Soldado, Feliciano García Rodilla; excluído temporalmente, Antonio Rodríguez Bernal; excluído totalmente, Juan Martín Nieto.

poralmente: Gabriel Martín Delgado y Delfin Delgado González; prófugo, Evaristo González Sánchez. Guijo de Avila.—Soldados: José Martín Hernández y Damián Brú Díaz; ex-

Gallegos de Solmirón. Excluídos tem-

cluídos temporalmente: Fabián Jaén Jaén y Francisco Muñoz Alonso; prófu go, Justo Castro Benito. Horcajo de Montemayor.—Prófugo, Miguel Fraile Redondo.

Hoya (la). -- Excluído temporalmente, Virgilio García Martín.

DE LA AUDIENCIA

El juicio de ayer.

La individua Josefa Costa Méndez. al ser detenida como presunta autora de una sustracción, tuvo al parecer la la mala idea de dar en la Inspección de Vigilancia un nombre que no era el propio, y denunciada por esto, se decretó su procesamiento en la causa instruída al efecto, compareciendo ayer en la sección primera a respon der de un delito de uso de nombre supuesto, del cual la consideraba autora el teniente fiscal Sr. Del Busto en su escrito de calificación provisional.

El etrado Sr. Castro Alburqueque, defensor de la procesada, sostuvo que esta no era autora del delito califica do, por entender que no resultaba suficientemente demostrado.

Una vez practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, el fiscal, participando de la opinión de la defensa, retiró la acusación que tenía formulada y quedó aquel terminado para que el tribunal dicte sentencia absolutoria.

Estaba señalado también para este día el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Ledesma, por de ito de lesiones, contra Belisario González y otro, el cual no pudo celebrarse por la falta de comparecencia de aquéllos, que según oimos decir se encuentran en Francia

El Licenciado Salvadera.

LOS * TEATROS

LICEO

Las funciones de anoche. Marina obtuvo anoche, en la sección vermouth, una interpretación irreprochable.

La notable compañía Estela alcanzó un resonante éxito. Hacía tiempo que no escuchábamos, tan lindamente cantada, la popular partitura del inmortal Arrieta. La orquesta contribuyó de modo eficaz al triunfo. Ejecutó Marina impecablemente, bajo la dirección del maestro Beltrán. Y los coros, por lo afinados y por lo numerosos, merecieron también el aplauso del público

Fué, pues, una interpretación de Marina como muy pocas veces se presenció en Salamanca. Así lo dió a entender el público aplaudiendo constantemente

a las principales partes de la compañía encargadas de desempeñar la obra. La Srta. Julia García cantó con todo fervor v entusiasmo la bonita partitura, haciendo gala de sus excelentes cuali-

dades artísticas. El Sr Cremades triunfó, y su éxito fué tan franco como merecidos los aplausos que escuchó. Tanto el famoso brindis como el resto de la difícil obra musi cal, la cantó el Sr. Cremades con extraordinario gusto y afinación, atacando con valentía las notas agudas y poniendo en su labor todo el brío de su juven-

tud y de sus exquisiteces de artista. El Sr. Miragall, en su papel de Jorge, delicioso y encantador. Cantó muy bien el Sr. Miragall, luciendo su potente, hermosa, bien timbrada voz, y compar tiendo el triunfo con el Sr. Cremades y el Sr. Ripoll, quien también en su papel de Pascual supo cumplir acertadamente con su cometido, cantando con esmero y gusto. Todos ellos, con la Srta. García, cantaron el famoso cuarteto entre atro nadores aplausos.

tamiento.

Salamanca.

tiene la palabra.

Como El Adelanto dedicó siempre

sus más decididas campañas periodísti

cas a cuanto pueda significar el mejora

miento de tan olvidados funcionarios, se

complace hoy en dar cuenta detallada

del ruego dirigido al Gobierno por el

distinguido senader por la provincia de

He aquí lo dicho por el Sr. Esperabé: «El Sr. Presidente: El Sr. Esperabé

El Sr. Esperabé: Señores Senadores

no sé si producirán extrañeza las pala-

bras que he de pronunciar, si será este

el instante indicado para tratar del asun-

to, la ocasión adecuada y propicia para

ello, si alguien me calificará de inopor-

tuno, si debiera haber empleado otros

procedimientos para conseguir mis fines,

lo que con especialidad me propongo

Lo que sí puedo aseguraros es que todos

estaréis conformes con lo que voy a in

dicar, con mis apreciaciones; que ha

bréis de adheriros a mi ruego al Gobier

no, a mis súplicas; que he de contar con

vuestro concurso; que reconoceréis, des

de luego, que es de necesidad, de ur

gencia, resolver la cuestión de que vo

a hablar, que es inaplazable y no puede

dejarse para más tarde, para después.

Espero, por tanto, que me ayudaréis pa

ra lograr lo que quiero, mejor dicho, lo

Habéis dado siempre pruebas de am

parar a los oprimidos y a los débiles, de

poneros del lado de lo que precisa apoyo

y sostén; sentís ansias de que la ley se

cumpla para todos, de que no haya ex

cepciones al aplicarla; mostráis empeño

en hacer patria, de reparar las posterga-

ciones y los olvidos, las imprevisiones,

las imperdonables ligerezas, y no dudo

Y dicho esto, paso a ocuparme del

ni por un momento que he de contar con

asunto que me propongo tratar. En la

otra Cámara, en el Congreso de los Di

putados, acaba de presentarse por un

muy querido amigo, el Sr. Marqués de

Villabrágima, una proposición de ley

modificando la Municipal en cuanto a la

destitución y sueldos de los secretarios

de Ayuntamientos, proposición que se

tomó enseguida, en el acto, en conside

que realizara algo práctico, algo positi-

vo en este sentido, de que hoy, en estos

momentos, algún representante del país

se levantara en las Cortes para defen-

der a una clase mil veces preterida y

abandonada, que realiza una labor in-

tensa teniendo a su cuidado los trabajos

más difíciles, más complicados, más com

plejos, la única que fué excluída de los

beneficios que reporta la reciente ley de

Funcionarios civiles; que presta servi

cios que afectan a muy distintos ramos,

que dependen de los diferentes Minis

terios, necesitando conocer, por consi

guiente, todos los decretos, todas las

Reales órdenes, todas las disposiciones:

la que constituye, en fin, el engranaje

mente en dignificar el secretariado, que

merece consideración y respeto; de que

se le diera la estabilidad e independen.

cia que precisa para cumplir fielmente

la misión que le está confiada, de asig-

narle un sueldo decoroso que le permita

vivir con decencia, con el desahogo pre-

ciso y natural, de equipararle a los de-

más funcionarios del Estado y de hacer,

en fin, algo bueno y práctico, que ha de

contribuir al mismo tiempo al mejora-

miento administrativo, a sanear las cos-

tumbres, a purificar el ambiente que

respiramos, a extirpar las repugnantes

llagas sociales, a libertar a España del

caciquismo pequeño y menudo, que es el

peor de todos, y a llevar a las provincias

y a los Municipios un aire nuevo, algo

altamente beneficioso, que sea como la

concederse a los Ayuntamientos y a las

provincias, separando a unos y a otras,

a aquéllos y a éstas del Poder Central,

que dificulta el desarrollo de las más

grandes empresas, que absorbe por en-

tero la resolución de los asuntos todos,

por insignificantes que sean, y que pa-

raliza y atrofia el pensar de las gentes

que habitan fuera de la capital del rei-

de mejorar esa situación affictiva, an-

gustiosa, de unos funcionarios que son

víctimas del régimen, verdaderos parias

de la sociedad, sometidos a procedimien-

tos que ha tiempo debieran haberse

abandonado de que cesaran las perse-

cuciones injustas de que constantemen-

te han sido objeto por parte de diferen-

Hora era ya, señores senadores, pues

Era hora ya de que se pensara seria-

de la administración pública.

ración, pasando a la Comisión perma-

que deseamos todos.

el concurso que solicito.

nente de Hacienda

Después El pobre Valbuena hizo las delicias del público, Pepe Angeles estuvo inimitable. Muy bien la Sra. Argota. Y acertados los demás artistas.

A última hora, Serafin el pinturero El pobre Valbuena, merecieron también los aplausos del público, pues am bas obras obtuvieron una interpretación

Para hoy: A las seis y tres cuartos, Serafin el pinturero o contra el que rer no hay razones y El dúo de la Africana. A las diez, Marina y El dúo de la Africana.

Las subsistencias.

Desde las ocho de la mañana, han vuelto de nuevo a recorrer las calles de la ciudad grupos de mujeres que se manifiestan en la misma actitud que ayer.

Aunque algunos comercios permanecen abiertos, los de la Plaza Mayor han cerrado, en su mayoría. A la hora de entrar en máquina

este número (diez y media de la mañana), fuerza de la guardia civil de a caballo patrulla por las calles.

Se arriendan pastos para oveiss en Orejudos, desde el 15 de Abril hasta fin de Junio Para tratar, con Mariano Blanco, en la Torre Zapata.

Camión automóvil, marca «Bernet». ladas en perfecto estado se vende. Pue de verse en Garage Moderno; para precio y con liciones, Hijo de V. Herrera, curti-108. Quintana, núm. 4, Salamanca

Arriendo. Se hace de un prado en Gua-rrete, cerca de Fuentesauco, mide 60 hectáreas, aproximadamente, en su mayor parte de regadio. Para informes y demás, a D. Teodosio He rero, en Nava del Rey (Valladolid).

vende una fábrica de gaseosas, mon tada con los últimos adelan tos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban. 15-12

Minn La casa de D. Francisco Peix, ofre-Ulduvice al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2.75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

venden 75 vigas de chopo neen la Aldehuela de la Boveda. Pera tra tar, con el montaraz, D. Isidro Sanchez.

Habitaciones. Se arrienden espaciosas y bien vent ladas, en la casa nú nero 2 de la calle de Cañizal. Del precio informará el portero de dicha casa

Venta de una cantera de piecra. En el término de Lodrada se vende una cantera de piedra de grano fina, de can tería descubierta a orilla de la via férica del Deste de Esp na, con mucha cantidad de pied a. Para tratar, cen su dueño, Esteban Gómez, en dicho nu blo.

Cochinos. Se venden 40 cochinos de cria, ciase extremena fina de ganadería. Peso, aproximedo, 46 kitos en corjunto. Para tritar, con su dueño, en Vel és (La) Manuel Santos Conde, o en Go necello, donde está el ganado. 6-6

Se vende la casa del Paseo de Villa-rroel (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta bija y principal, con pizos y igua e inmensos terrenos en la m sma, apropós to para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha cesa. ao 25

Ganaderia brava. Se venue la dei sellagodio y se erriendan sus dehesas Diri gi s para tratar a D Francisco García,

Carro se vende un carro para bueyes. Vallu-gigo usado en buenas condicio nes, ben con arreos y yugo o bien sin ellos; apropó ito para transportar paja. Informerá Narciso santos, San Pedro de do a los secretarios de Ayuntamiento tes elementos, y muy principalmente En la Alta Cámara el senador salman tino D. Enrique Esperabé, ha puesto de

del caciquismo imperante. Hora era ya, en fin, de concluir con nuevo su autorizada palabra al servicio los atropellos escandalosos, con las inde una causa tan justa y tan simpática trigas, y de que no estuvieran sujetos a como la referente al necesario aumento una libre destitución sin previo expeen el sueldo de los secretarios de Ayundiente, sin causa justificada.

Y ha sido Alvaro de Figueroa y Alonso Martinez, el joven e inteligente diputado liberal, quien ha salido a la pales. tra rompiendo lanzas en pro de una causa justa, noble y levantada; quien, con su elocuente voz y sólidos razonamien. tos, supo hacerse oir; quien convenció a todos con su palabra fogosa y persuasi. va; quien ha encauzado ya el asunto y logrado, por lo menos, que su proposi. ción se tome en consideración y pase a la comisión permanente de Hacienda; el que ha conseguido algo (siquiera en. cauza, como digo, el asunto) que hace tiempo, unos y otros, venimos deseando. y a quien, por tanto, hay que agradecer bastante.

Ha sido, pues, un aristocrata de pura sangre, electrizado por el vigor y la fuerza de sus años mozos, el que, com. prendiendo, desde luego, que en esta época de renovación y progreso, de libertad y democracia, no debe, en modo alguno, consentirse arbitrariedades ni injusticias, y sí que ha llegado el mo mento de repararlas, de que los hombres todos de buena voluntad se compenetren, y de que los políticos sanos, se. rios y honrados de los diferentes parti. dos se fusionen, cuando del bien, de la legalidad y de la justicia se trate, trajo aquí, al Parlamento, una reforma que se impone y a la que nadie habrá de oponerse. Ha sido, sí, Villabrágima el que ha propuesto a las Cámaras la reglamentación de los secretarios de Ayuntamiento y un sueldo mínimo de 1.600 pesetas, según creo. A esto hay que añadir como es consiguiente, una escala gra. dual para los mismos.

Tal vez difiera yo algo en alguno de les puntos que abarca la proposición presentada por mi buen amigo, sobre todo, en lo que concierne al sueldo de entrada. que me parece debiera ser el de 1.500 pesetas, en atención a la carestía de la vida, a la elevación que han tenido las subsistencias, a la función que los secretarios desempeñan, a la misión que realmente les está confiada, a los conocimientos que se les exige y a que, como dijo el Sr. Marqués de Villabrágima al defender elocuentemente su proposición en el Congreso de los Diputados, lo son todo, lo constituyen todo y lo suplen

Pero no quiero insistir, al menos por Era hora ya, señores senadores, de hoy, en este particular sobre esta observación que me permito indicar, y sí me concreto única y exclusivamente a rogar al Gobierno y al ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que se halla al frente de ese banco, para quien yo tengo toda la consideracion y el cariño que merece, que haga suya la proposición del diputado liberal, que la declaro urgente y que procure por todos los medios posi bles, que se discuta enseguida y que se apruebe antes de que se cierren las Cortes, antes de que surja esa crisis que ya está a las puertas, esa crisis famosa que se ha dado en llamar historita y que mucho temo sea una de tantas, una como la anteriores que se resuelva con otra situación interina, accidental e inestable.

Si alguien está llamado a realizar esa obra de que me ocupo, la obra del Secretariado, esa obra hermosa y santa, puesto que lleva consigo la redención de una clase maltratada por todos, es el ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que al frente de ese banco se halla en la actualidad, que cuenta en su haber con una historia brillantísima, con un nombre respetable, orlado, matizado por su carácter rectilineo, por la justificación que rige y preside los actos de su vida; si alguien está llamado a me jorar a esa clase, a remediar el mal de que me ocupo, a atender a esos modestísimos funcionarios a darles lo que merecen, a concederles lo que les corresponde, es S. S., defensor decidido y en tusiasta de las buenas causas, de las grandes ideas, de todo aquello que sea de equidad, del «jus cuique tribuere», preparación de la autonomía que ha de de dar a cada uno lo que le pertenece, de la razón y del derecho.

Yo espero, pues, que al contestarme ahora en nombre del Gobierno, venga a dar una respuesta que satisfaga a todos. Es, Sres. Senadores, esta cuestión de que me ocupo de una gran trascendencia, de urgencia y de mucha importan cia, de tal indole, de tal naturaleza, que no admite espera, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que hay que resol ver la inmediatamente, con toda rapidez. ¿Por qué? Porque así lo exigen las cir cunstancias y el decoro nacional, porque lo que piden los secretarios debía haber se concedido hace va mucho tiempo, sin demanda ni requerimiento de los intere sados, porque vamos abusando todos ya demasiado de esa clase, enormemente más de lo debido, y como todo tiene su

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de os mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes movedades para la temporada actual. , en la Notara de D. J sé M-run López, Laneria, sedería, ropa bianca, con-

fecciones, bisuteria y pequeteris. PEREZ Y PARADINAS

ENFERMOS DE LOS 0JOS!



armaramagi el satrico ogia sup ovilbag



Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No nás miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en segulda interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mavor, 9, Salamanca.

Jaca extraviada. En Ledesma se ha ex-traviado una jaca, ne. gra, estrellada, de seisañ s hierro del Estado, dos ded s de alzada y crin larga. Se grat ficara a quien la entregue a Pedro Gilego, denesa de «El Pito», o a Fermin Gercia Matilla, en Ledesma.

Venta de cuatro yugadas de tierra de térmi o municipal de Castellanos de Villiquere, en pública y extrajudicial subasta, que ha de celebrarse el día 15 de Abril del corrierte año, a las once de la mañana, Rús, 25, segundo, donde se hellen de manifiesto el onega de condiciones y la titu lación, que pi dran ser examinados por cuantos deseen tomar parte en dicha su-

Ama de cria, leche primeriza, se ofredres. Daran razón: Comercio del precio fijo, Piaza Mayer 47. Salamanca 8-5

Mujer, de cuare ta a cincuenta años, viuda in h jos, se necesita para asistir a un padre y un h j v. Informará don Isido o Cortés Bibliafuente.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azafran il. núm. 46. Cons. ta de panta baja y principal con amplia cochera. Del precio y condiciones se in formarán, Gran Via núm. 2. 15-a-5

Aviso importante. Se venden los tedesde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sito más s no y el mejor situado de la cluded. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alumedilla, primer chalet de la derecha. nes.

Vanta Se hace de vecas de leche y una VUIII. casa de planta beja con cuadra en el Paseo de Canaleias (. fi e as de San Roman). Dará informes, su dueño Anto nio Sando, en la misma cesa. Panadero, que sepe el cficio, hace faita Lumbrales. Dirigirse a

don Pedro Hernández Comerón en Lumbrales. Pastos. Se arriendan pastos de primeve ra, para 1.0.0 ovejas en la dehesa de San Bellin. Informará el montaraz

de dicha dehesa. Ama de cria i che tresca y primeriza, se ofrece para crier en casa de los paures Darán r zón: Gerónima Vicente, Serranos, 10.

Se necesita un carro para una caballe ría y arreos para la misma; un juig de pesas grat des, hasta cien kilos, un carretil o de mano para tras ader sacos y un par de puertos traseras g'andes. Dir g'rse, con ofe tes a D. Demetrio Sanz Madrigal de las Torres (Avila)

Subasta. Se celebrará en Ledesma el doen et c. fé Mercantil para et arriendo del genado de las dos corridas de Corpus. El pliego de condiciones se halla en poder del secretario de la sociedad, D. Antonio Delg-do Nuño procurador.

Parador del Manco. El antiguo y acreditado paredor del

Manco, Piaza del Paso número 20 Salamar on, que o ha tomado Antonio Velasco Sánchez, () Barr gano, se retario del Juzgado municipal de Rollán ha s do montado con mobiliario nuevo. En él encon tri ran 'os viajeros toda c ase de comodi dades, buena servidumbre, luz en todas la habitaciones y coche a todos os tre-

Distribution of

ABL TO SUBLOQUE CHEIDE IN ANTICOL "HERELIEV LIGHTLOV ALOR THE SU OF THE CONTROL OF CHIEFE THE THE WAY

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT GAITE - MONGE - NUNEZ MEDICINA GENERAL - CIRU-

GIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS :: NIÑOS - LABORATORIO ::

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE LA RUA, 2.-TELEFONO 198.-SALAMANCA JES USTED HERNIADO?

El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Sa a manca. No dude en dirigirse a él; su non bre es conocido mundia mente, pudiendo servirle de gar_tia sólida. MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

Precisa algun aparato de Ortopedia? El Ortopedico FRANCO le construi que precise a su dotencia o vicio de conformación. PULIDO Y NIQUELADO Completo surudo en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores mere s del país y extranieras. Cura de Lister.

Unico representante en esta provincia de las aguas y Balneario (e Medina dol Camço. Agus madres. Ptas. 1,50 botelia. — clorudades y sicalines — 125 —

Jabones, p seras 2,75 la crie, y les pas illas sueltas, a pta. 1. Precios especiales para Farmacias y Droguerias.—ISLA DE LA RUA. 2 SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

límite, un término, si ahora, después de | migo ha tenido al contestar a cuanto he la proposición del Sr. Marqués de Villabragima, presentada en el Congreso, respondemos a eso que clama al cielo con un desdén olímpico, vendrá lo que va es inevitable, lo que no podrá menos de suceder: que los secretarios, el día menos pensado, abandonarían los servicios públicos, produciendo una confusión caótica, una perturbación considerable en la administración del Estado, y se impondrían por la fuerza, después de ocasionar un trastorno grande, muchos e irreparables perjuicios. Pero no; no espero que eso suceda, porque tal proceder, por nuestra parte al menos, sería inadecuado y merecedor de censuras, provocaría una protesta general unánime, y nos arrastraría a la impopularidad ya que se nos mirase con recelo. Si, con-tra lo que yo espero, no viene esa solución inmediata; si lo que se solicita no se hace rápidamente; si estas Cortes no convierten en ley la proposición citada, culpa no será de ellas, que lo piden, lo desean, lo quieren y lo ruegan muy vivamente, y hasta lo exigen, sino solo del Gobierno, y sobre él únicamente caería toda la responsabilidad.

Repito que no espero que ese caso se dé, que no creo que tal suceda. Va a hablar (dispensándome con ello gran honor) el ilustre jese del Gobierno, y abrigo la esperanza de que su respuesta ha de satisfacer a todos. Es más, tengo la convicción, la seguridad de que ha de responder muy pronto con hechos, que valen mucho más que las palabras.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Allendesalazar): Pido la pala-

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Allendesalazar): Yo, Sres. Senadores, tengo mucho gusto en recoger las elocuentes palabras del Sr. Esperabé, mi amigo; pero en la contestación no puedo poner más que aquello que está señalado en los límites de lo que el Gobierno puede en estos momentos considerar como hacedero.

El Sr. Esperabé, lo habrán notado los señores Senadores, habla de una iniciativa parlamentaria en la otra Cámara en este asunto de gran importancia. Su señoria, enamorado de una idea en servicio de la administración pública, en servicio de la administración municipal, en primer término, no diré que exagera, rero quizá extreme, y es muy perdonable su actitud, la importancia misma del asunto, en relación con la urgencia.

Yo comparto, en el fondo, los mismos propósitos y deseos de S. S. Ha tiempo que estos servidores han debido ser me jorados en su condición social y adminis trativa; pero yo no puedo hacer más oferta que aquella que está dentro del alcance de mis facultades y mis medios. En la iniciativa parlamentaria de una Cámara está ya recogido el asunto. Se halla éste en manos de una comisión parlamenta. ria y depende, por lo tanto, de la decisión de la Cámara popular. ¿Qué puedo yo ofrecer a S. S. respecto al Congreso? Todo aquello que sea amparo que el Gobierno pueda dar a las ideas buenas, a las ideas maduradas y que sean des

pero que sería el resultado que había de obtenerse de esa proposición de ley. Yo no puedo seguir a S. S. en la discusion del mismo pensamiento, porque ha señalado el Sr. Esperabé las ventajas y los lunares que tiene, puesto que él hubiera tenido una iniciativa distinta, aumentada quizá, por lo menos en lo que se refiere a la primera escala, al puesto inferior de la escala. Yo no sigo ha su

señoría en esto, porque verdaderamente

pués de un resultado eficaz, como yo es-

no sería muy prudente realizarlo en este momento.

Al recoger las elocuentes palabras de su señoría, yo no le digo que, en cuanto dependa del Gobierno, creo que ha de haber en esto unanimidad, como la hemos tenido en todos los asuntos, grandes y pequeños, para amparar ese pro pósito y ese pensamiento, y para cuando venga el asunto a la decisión de esta Al la Cámara tendrá este mismo propósito y esa misma conducta y verá de salir de esta situación, que S. S. encuentra ya de urgencia, para resolverla. Pero al mismo tiempo tiene que contar el Gobierno con otras urgencias y otras nece. sidades, que tienen que compartir el tiempo, no muy grande, de que dispone, y dedicar a ellas el espacio necesario para poder llegar a una solución, agru pándolas del modo que sea necesario. Esta es una cuestión urgente; pero lo es al mismo nivel o en nivel inferior de otras necesidades perentorias de la vida nacional, y sea cual sea la solución que le dé la Camara popular, habra de ampa rarla el Gobierno, porque ve que es un pensamiento noble, util y conveniente. No pida más S. S., y confío en que hará su señoría justicia al Gobierno, reconociendo que al recoger sus palabras, llega a los extremos a que puede llegar, no cometiendo la imprudencia de extenderse en promesas de más de lo que realmente puede hacer.

El Sr. Esperabé: Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Esperabé: Agradezco muy de veras al ilustre Sr. Presidente del Consejo las manifestaciones que acaba de

nacer, y sobre todo la atención que con-

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

ADOLFO WINZER. - Rúa, 12

Fidel Hernández

tiene el honor de participar a las disitinguidas señoras, que

a partir de esta fecha ha abierto una sección para la confec

ción de trajes sastre y modista con tod el esmero que re

quiere semejante clase de obra, disponiendo de personal es

ALTAS NOVEDADES PARA CABALLERO

TA, 7.

pecial, con gusto artistico bien comprobado.

à astre de señoras y caballeros,

Ha dicho el Sr. Presidente, respondiendo a mis indicaciones, que cree que he exagerado algo la nota al hablar de la urgencia en resolver la cuestión que afecta al secretariado. Perdóneme su sefioría que insista sobre ello y que le diga que, en mi concepto, no ha habido tal exageración. Es más, he creído y sigo creyendo que es esta la hora indicada para solucionar de una manera definitiva y rotunda ese asunto de gran interés, que puede dar lugar a un grave conflicto de orden público, en el estado en que actualmente se encuentran las cosas; es esta la hora indicada para solucionar esta cuestión, por las especiales circunstan. cias en que nos encontramos; por la ca restía de la vida, por la índole misma del asunto, por el interés que la Patria debe inspirarnos, por el ambiente de la época y, sobre todo, por las tendencias liberales y democráticas propias de los tiempos en que vivivos.

Sigo, pues, creyendo que este es ei momento, que esta es la hora de solucionar cuanto al secretariado afecta, porque repetidas veces se ha reconocido ya, desde fecha no muy próxima, por la mayoría de los políticos, por la generalidad, por la mayor parte de los políticos de los diferentes partidos, la necesidad de reglamentar y mejorar, lo antes posible, el Cuerpo de secretarios de Ayuntamien. to y, a pesar de eso, esta es la fecha en que nada se ha hecho, no obstante el tiempo que ha transcurrido, ser esta

una causa muy justa, sumamente justa, y de haberse concedido a otras clases sociales, a los demás funcionarios del Es tado, algunos con menos razón, con no tanto derecho, la estabilidad y el aumento de sueldos

Creía yo, y sigo creyendo, que el Gobierno debió haberse adelantado y no dar lugar a la presentación de esa proposición de ley del Marqués de Villabrá. gima de que hace unos momentos he ha blado; creía yo que debió haberse ade. lantado el Gobierno y haber sido el pri mero en atender las justas peticiones de los secretarios y hasta en llevar a los Presupuestos generales una cantidad pa ra pagar, por cuenta del Estado, los sueldos de los mismos o, por lo menos, aquellos servicios que ejecutan, que realizan y que dependen del l'oder central, por ser de carácter público; pero lejos de eso, he visto, con gran sentimiento, con verdadera pena, que los ha dejado completamente abandonados y e i el mayor desamparo. Esto es escandaloso e irri tante y de ello protexto enérgicamente.

Recojo una de las afirmaciones que ha hecho el Sr. Presidente del Consejo, al decir que, con mucho gusto, está dispuesto a amparar en el Gobierno esta idea, por considerarla desde luego justa; yo insisto en el ruego formulado y espero que hará algo más todavía que amparar esa idea, excitar el celo de los Sres. Di putados y, muy principalmente de la comisión de Hacienda, para que, lo antes posible, como ya he dicho hace unos momentos, antes de cerrarse estas Cortes y de que surja esa crisis famosa, se discuta la proposición y pueda ser apro

Véase en 4 ° plana nuestra información telegráfica.

Noticias de la mañana y de la tarde. Madrid 12 (8,45 n.).

La cuestión personal entre los señeres Prieto y Luca de Tena.

En el Congr so se ha sabido esta tarde la noticia del lance entre el Diputado socialista Sr. Prieto y el Sr. Luca de Tena.

Apadrinaron al primero, el Comandante Sr. Sicardi y el literato Sr. Pérez Ayalo, los cuales celebra ron una entrevista con los del señor Luca de Tena, Sres. Sanjurjo y Es-

La reunión se verificó en el Casino de Madrid.

Los padrinos del Sr. Prieto después de la reunión entregaron a este un acta haciendo constar que ellos habían ratificado ante los representantes del Sr. Luca de Tena, que este recibió dos bofetadas. Entonces los representantes del Sr. Luca de Tena propusieron un lance a pistola de cañón rayado, a veinte pasos disparándose tres tiros.

Los padrinos del diputado socia lista propusieron que las condiciones se agravaran disparando a discreción y avanzando hasta quince pasos y que uno de los contendien. tes quadara fuera de combate.

Los representantes del señor Luca de Tena indicaron, fundándose en el Código de Honor del Marqués

de Cabriñana y en el deber moral de que no podía verificarse un acto de tal gravedad haciéndolo así constar en el acta.

Entierro del Ingeniero Sr. Pérez Muñoz.

A las cuatro de la tarde estaba anunciada la conducción al cementerio de San Justo del cadaver del

ingeniero señor Pérez Muñoz. Mucho antes de la hora indicada, los alrededores del depósito judicial se encontravan poblados por numeroso público, estando tomadas todas las bocacalles del trayecto que había de seguir el entierro por fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo y en las proximidades del depósito un piquete de la Guardia

A la hora señalada, era materialmente imposible dar un paso por la calle de Santa Isabel, donde está situado el depósito judicial, observándose entre los asistentes a numerosos indivíduos de la policía, que no permitían la estancia por aquellos lugares a las personas que a su juicio tenían aspecto sospe-

A las cuatro en punto de la tarde empezó a organizarse la comitiva, rompiendo la marcha un piquete de la guardia municipal montada.

Después seguia la cruz alzada parroquial y el féretro llevado en hombros por alumnos de la escuela de ingenieros de minas.

El féretro iba envuelto por una bandera con los colores nacionales y el escudo y emblema de la Unión Ciudadana.

Después marchaba el coche estufa tirado por ocho caballos.

La presidencia estaba formada por los Sres. Maura, marqués ide Alonso Martínez, marqués de Comillas, obispo de Madrid Alcalá, coro nel Orduña, subsecretario de Fo mento, Santos Ecay, representacio nes de la Escuela de Ingenieros de minas y unión ciudadana, Presiden te del Consejo de mineria y familia

En un coche eran llevadas cuatro coronas de flores naturales, enviadas por los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas, por los profesores de la misma Escuela, por la Unión cuiudadana y por los Ingenieros geógrafos.

Entre la comitiva figuraban los Sres. Duque de Bailén, Marqués de Cabra, Conde de Lizárraga, Marqués de Castromnte y Sanz Escartin y otros.

También asistió el Director gene. ral de Seguridad.

Durante el trayecto no ocurrieron incidentes.

Sucesos en Mieres.

A pesar de las noticias oficiales de Mieres, conferencias particulares aseguran que ascienden a once el número de muertos y veintiocho el de heridos.

La comisión de presupuestos.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, habiendo acordado no levantar la sesión hasta terminar todos los dictámenes.

Prácticas de aviación suspendidas.

Como estaba anunciado asistie ron invitados por el ministro de la Guerra, todos los generales, las comisiones parlamentarias de guerra y marina, a las prácticas de aviación de Cuatro vientos.

En automóvil se dirigieron a Getafe visitando el Aerodromo. En Carabanchel visitaron la Es-

cuela de Tiro y la Estación radiote legráfica. A consecuencia del mal tiempo

no se celebraron ejercicios de avia-En Carabanchel almorzaron los asistentes al acto, pronunciándose

patrióticos discursos alusivos al acto encomiando la labor del ejército. (Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

CA*ARA DE COMERCIO

Esta noche, a las siete y media, celebrará sesión el pleno de la Cámara, con objeto de informar al mitro de Abastecimientos sobre el cambio de la hora oficial.

Constitución del Ayuntamiento. El cambio de uniforme.-La venida

Como consecuencia de lo ocurrido en la memorable sesión municipal, que re señada quedó en mi última crónica, los concejales que a ella asistieron, deseando exteriorizar su protesta por la forma en que aquella fué suspendida, sin dar lugar a la definitiva votación para los nombramientos en propiedad, elevaron una instancia al gobernador civil de la providcia, al mismo tiempo que, amparados en el derecho que les concede la ley municipal, remitían al señor alcalde interino una solicitud en petición de que se convocara a sesión extraordinaria.

Esta tuvo lugar en la noche del sába do, con asistencia de la mayor parte de los señores concejales y bastante pú

El señor secretario dió lectura a la mencionada solicitud de convocatoria. La presidencia da cuenta de un telegrama de la primera autoridad de la provincia, ordenando tenga efecto la constitución definitiva del concejo. En vista de lo cual se procede al acto de la votación para alcalde, pero no sin que antes surjan pequeños incidentes, sobre la intepretación de diversos artículos, un verdadero lío de leyes, reales órdenes, disposiciones, lo suficiente para pasar un rato en amena cháchara, sin comprender un ápice todo aquel fárrago de letra im-

Los ediles emiten sus sufragios, gravemente, introduciendo las candidaturas en una urna de cristal

El resultado es así: D. Luis Téllez Usallán, ocho votos; D. Jerónimo Gómez Rodulfo, cinco votos por una pape leta en blanco.

Quedó, pues, proclamado alcalde presidente, el primero de dichos señores. [Albricias, ya tenemos uno!

Cambio de puestos; el Sr. Gómez Ro dulfo ofrece la poltrona y el bastón a la nueva autoridad. Nos pareció ver que las borlas simbólicas por un instante simulaban una danza burlesca.

Se discute a continuación si se decla ra o no urgente la segunda votación definitiva. Por mayoría queda afirmativa mente acordado. Y volvemos de nuevo a otra elección, dando igual resultado. Sale, pues, triunfante el Sr. Téllez Usallán. Y aquí una nota curiosa, se preguntaban algunos quién iba a dar posesión al presidente. |Como para tumbarse de risal

Vótase después el cargo de primer teniente alcalde, cuyo resultado ofrece el triunfo al Sr. Galindo, por siete votos Vuelve a empezar si procede si procede o no lo de la urgencia, y segunda vo-

tación definitiva, con idéntico fin. De esta manera y sucediéndose unas a otras las votaciones, quedan proclamados para las segunda y tercera tenencias a D. Clemente González y don Ramón Rodríguez, nombrándose síndi-

co al Sr. Sierra (D. Balbino). También se eligieron las comisiones cerrespondientes.

Laboriosa, en verdad, ha sido la constitución del nuevo municipio bejarano. Hora era ya de que este pueblo contara con unos representantes interesados en su gobierno y administración, poniendo a prueba sus buenos deseos de los que la opinión espera una labor seria y provechosa, como principio de una nueva era de engrandecimiento, de prosperidad y concordia.

Por telegramas que se recibieron en esta la pasada semana se supo el proyec to que tenía en estudio el Sr. Ministro de la Guerra, de crear un nuevo tipo de uniforme único para todos los cuerpos del Ejército español.

Como de prosperar semejante innovación, acarrearía la ruina de la industria pañera bejarana, único medio de vida con que hoy cuenta, puede calcularse el estado de alarma que aqui ha producido, muy justificada por cierto.

Los perjuicios que en la esfera indus trial se ocasionarian, son indudables y con ser ellos de tal transcendencia, aún no resaltarían en todo su valor ante la realidad, si dejaramos de transcribir en estas cuartillas una copia de la exposición que los industriales de Béjar han enviado al general Villalba, y que dice

«Excmo. Sr. Ministro de la Guerra: Los industriales de esta ciudad, dedicados desde tiempo inmemorial a la fabricación de paños de Ejército, sabedores del proyecto de ese Ministerio de crear un nuevo uniforme, ruegan respetuosamente a V. E. que fije su atención en los perjuicios que irrogaría a esta in-dustria un cambio repentino en el vestuario del soldado.

Para justificarlo basta observar la in tima conexión de sus intereses con los del Ejército. En efecto, careciendo éste de vestuario de reserva propiamente dicho, vienen los industriales bejaranos a suplir esta falta cor las grandes existen cias de paños que tienen siempre en sus almacenes y que son los que, en casos de grandes movilizaciones, subvienen a

del batallón.

Cuerpos, prescindiendo en la forma de hacerlo del rigorismo de las prácticas mercantiles. Los industriales, confiados en el consumo permanente de sus géneros por el Ejército, y basados en ofertas de ilustres antecesores de V. E. de no llevar a la práctica modificaciones en el vestuario, sin tener en cuenta los intereses que son vida de esta ciudad, no han tenido inconveniente en fabricar paños y adquirir lanas y primeras materias en cantidad superior al consumo ordinario y los cuales paños, por su clase y colorido son aplicables unicamente a la confección

de uniformes militares. El cambio repentino del paño para lo del uniforme, a más de paralizar inmedtatamente nuestras industrias, ocasionaría graves perjuicios a estos industriales y la ruina de algunos de ellos, cuvo capital está totalmente invertido en pañería militar, y, en consecuencia, sin pretender inmiscuirse en las altas con veniencias del Ejército, muy respeta bles, de V. E. solicitan se aplace la im plantación de dicho uniforme hasta que sean consumidas las existencias de paños elaborados y en fabricación.

prueba fehaciente lo ocurrido en las gue

niales y en la campaña de Mairuecos,

en las que nunca faltó vestuario de paño

para el soldado; igualmente jamás ha

reparado en posponer sus intereses a los

del Ejército, y en casos necesarios han

concedido muy gustosos créditos a los

rras del Norte, las de Africa, las Colo-

Confiadamente esperan de la elevada rectitud de V. E. y justicia en que inspira sus actos, sea atendida nuestra sú plica. Dios. etc.

Béjar, 7 de Abril de 1920.

A su vez se han realizado otras gestiones y tramitados diferentes e importantes telegramas, cambiados entre el alcalde de nuestra ciudad y los señores presidente del Consejo de ministros gobernador de la provincia.

Las últimas noticias recibidas acusan buenos augurios y de esperar es se vean realizados los justos anhelos y legítimas pretensiones de esta laboriosa ciudad.

Continuando en sus activas gestiones encaminadas a conseguir la venida a Béjar del batallón de cazadores, cuestión de vital importancia para nuestra ciudad, el diputado a Cortes por este distrito senor Villalobos, trasmitió al alcalde el si guiente telegrama.

«Alcalde Béjar.

Inme liatamente irán ingenieros mili tares examinar terrenos nuevos cuarteles batallón cazadores; necesario den to da clase facilidades. Hable concejales, comerciantes vinieran unión hace un mes, indicándoles ofrecimientos hiciéronle Guerra. De haber solar nuevo cuartel, irá Béjar batallón cazadores. Saludole, Villalobos.»

Como se ve por el anterior despacho, marchan por buen camino los trabajos que sobre el particular se realizan.

A. García Sánchez.

Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá la junta directiva de la sociedad de cazadores, con objeto de tomar acuerdos sobre el nombramiento de guardas jurados y otros asuntos de orden interior de la sociedad.

Dicha junta tendrá lugar en el domicilio del vocal D. Ceferino Péréz, Zamora, 5.

Bicarbonato de 505A.

quimicamente puro, artidiabético, esto macal y antirreumático, de TORRES MU-NOZ se vende en p lvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pese tas, San Marcos, 11 Madrid. Cuidado con las imitaciones que son peligrosas

El desgraciado joven Francisco Martín Rivas, que fué víctima del funesto accidente de los columpios-barcas de la plaza de Colón, ha fallecido esta mañana, sin que hayan sido bastantes a evitar el fatal desenlace, los esfuerzos de la ciencia y el cariño de su familia amante. A sus padres, D. Casimiro Martín García (guardia civil) y D.ª Gonzala Rivas Martín; hermanos: Juan, Agustín y María, y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento por tan dolorosa desgracia.

Or. Sandoval

forecreatades de los aperatos rescuratoria y digento DOCTOR RIESCO, 23.

Consulta: 16 ONCP A DO Nota.— Advierto a mi clientela que he dejado de sextenacer a la Policlinica Médico-Quirúreica

Dr. Quintana

Especialidad en enfermedades de la boca. Ultim is ade antos en aparetos protésicos Extracciones sin dolor.

Médico - Dentista ---

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6 García Barrado, 34, segundo.

La sociedad recreativa de baile El L rio, celebró ayer un baile de confianza asistiendo lo más selecto de nuestras ar Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms. 22 y 24, pral.-Salamanca. tesanas. Esta sociedad, queriendo corresponder

al creciente favor que la juventud la ha dispensado, obsequió a la concurrencia con un suculento banquete.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Nuestro amigo D. Emilio García Villa nos participa que en su cafe Novelty está depositada una sortija de oro, perdida, que será entregada al que acredite ser su dueño.

quitur dei cutis ciertas aiteraciones. Las cura el JABON ESCERINA.

Por circular de la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que por los gobernadores civiles de todas las provincias se recuerde a todos los Ayuntamientos de las mismas que carecen de atribuciones para conceder permisos para conducir vehículos con motor mecá

estas necesidades del Ejército, siendo | que exhiba el permiso concedido por uno de los gobernadores civiles de las pro vincias conforme al modelo aprobado por resolución de 30 de Septiembre de 1918 publicado en la Gaceia de 3 de Oc.

Dichos gobernadores ordenarán a la guardia civil y demás agentes a sus órdenes, y a los de las Alcaldías de su provincia recojan e inutilicen cuantos permisos para conducir automóviles hayan sido concedidos por autoridades que no

sean los gobernadores civiles.

MEDICINA G. NERAL

Dr. Riesco, 63. - Consulta, de once a una. Durante las últimas veinticuatro ho-

ras se han hecho las siguientes inscripciones en este Registro civil. Nacimientos: Teresa León Cornejo. Defunciones: Leodísima Ramos Santos, José Gómez Martín y Cándida Mar-

tín González.

Antiséptico y medicinal. Especial para el baño y tocador.

MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

Esta tarde á las cuatro celebrará junta mensual la asociación de señoritas auxi-

liadoras de las misiones Se ruega encarecidamente a las socias la puntual asistencia.

AR. EUSEBIO DIAZ expecialista en enfermedades de la piel y

Consulta: de once a una.—Avenida (de

Mirat, número 8.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de D.ª María del Carmen García Mateos (q. e. p. d.), esposa de D. Francisco Diego.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), de esta ciudad, y en las de Calvarrasa de Abajo y Pelabravo, serán aplicadas por el eterno descanso de su

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la misa, mañana, día 14 de los corrientes en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), de esta ciudad, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

DOCTURCORTÉS

THE DESCRIPTION OF THE PARTY OF

Enfermedades de la piel y sifiliografia. CONSULTA DE ILAI

Bush del Bol (Oriente), entresuelo, derecha, Dr. Francisco Méndez

Médico CONSULTA, EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5 ENTRESUELO

Las personas que quieran contribuir al homenaje nacional al señor Nuncio. para la concesión de la Gran Cruz de Carlos III, pueden enviar sus donativos a la redacción de Prensa Asociada, Barquillo, 4, Madrid, y al Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3.

Del hospital de San Juan de Dics. Enfermadadas de la piei y sifilitioss. Consuita: de once a una y de cinco a siste. Warillas, 5, entresuelo ----

SUBASTA

para la construcción de la nueva cárcel y prision preventiva de Sequeros y su partido.

La Junta de construcción de la nueva cárcel y prisión preventiva de Sequeros y su partido, creada por Real decreto de 4 de Julio de 1912, y en virtud de las atribuciones concedidas a la misma por el número 3 del artículo 6.º de tal resolución, ha acordado contratar, mediante subasta pública, la construcción en la villa de Sequeros, de un edificio de nueva planta destinado a cárcel y prisión preventiva del partido, según los planos, memoria y presupuesto que se ha de poner de manifiesto durante todo el mes actual de Abril y hasta el quince de Mayo en la Audiencia provincial de Salamanca. con arreglo a lo consignado en el adjunto pliego de condiciones, de cuatro a seis de la tarde.

La subasta se celebrará el treinta y uno de Mayo próximo, en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de esta villa de Sequeros, admitiéndose proposiciones en dicho Juzgado desde la fecha de la publicación de este anencio en el Boletin Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo.

Pliego de condiciones.

Primera. El tipo que se fija para la subasta de conformidad al presupuesto aprobado por la Superioridad, es de se tenta mil pesetas, que serán abonadas al adjudicatario en plazos de tres en tres meses en la forma siguiente. 1.º Construidas las obras parciales

das y tasadas por el arquitecto Sr. Vargas, autor del proyecto, la Junta entregará al contratista la cantidad en que se tasen las obras hechas en los tres meses. 2.º Lo propio sucedería en el trimestre siguiente y sucesivos hasta el empleo de treinta y cinco mi! pesetas, mitad del importe del presupuesto de

dentro de ese período, revisadas, aproba-

construcción. 3° Las treinta y cinco mil pesetas restantes del presupuesto, se abonarán al adjudicatario cinco mil pesetas en cada año el treinta y uno de Diciembre de No basta toda el agua de un río para los siete sucesivos, abonándole el inte rés anual de un seis por ciento del costo de las obras que haya anticipado, previo informe del arquitecto, descontando anualmente el interés que corresponda

a los plazos anuales que se vayan amor

4.º La Junta, en primer término, y c m ésta varios vecinos contribuyentes de la villa de Sequeros, garantizan persona mente al adjudicatario del pago ce o: nico o para impedir el conducirlos al l siete plazos y del interés señal. do del

Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones. EECASI DE BALDE Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL

En esta casa se venden teda cla se de guarniciones, arreos de carro, monturas, látigos, espue-

las, estribos objetos de limpie-

za, albardillas andaluzas y toda clase de hierros de campo, bridaj s comp etos en forma sevi

También tiene grandes existencias en arreos, mon turas y correajes usados; así como se encaiga de construir en sus tal eres toda clase de encargos es peciales que tengan relación con el ramo. Se cons truyen equipos militares para todas las armas, y :: :: :: :: :: :: ::: ::: :::

Bauco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid.

Funci na bajo la inspección del Estado y tiene efectuedo el depósito necesa-

rio con arreglo a la L y de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Asegura toda clase de ginados contra el robo, hurto, extravio, muerte e in

utilización y ambos combinados

Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y

Doctor Riesco, 76.—SALAMANC Si mirais por vuestres intereses no dejeis de visitar esta casa

(c) Universidad de Salamanca

Francisco Martín Rivas

ha failecido el dia 12 de Abril de 1920

a los diez y ocho años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales.

Eus desconsolados padres, Casimiro Martin Garcia, Guardia ci-vil y Gonzala Rivas Martin; hermanos: Juan, Agustin y Maria; tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradeci

Conducción del cadáver: Hoy, martes 13, a las cinco de la tarde, desde el Hospital de la Santísima Trinidad al cementerio.

capital que éste anticipe para la terminación completa de las obras.

Segunda. Serán de cargo del adjudicatario la adquisición de todos los materiales necesarios para la construcción proyectada y en las condiciones señaladas por el señor Arquitecto teniendo en cuenta el contratista que algunos vecinos de esta villa ceden graciosamente la piedra granítica de sus fincas próximas a la obra. Además podrá el mismo adquirir maderas de castaño en buenas condiciones, de esta villa y pueblos limítrofes por precios económicos, como la cal, arena y obra de tejares próximos, cuyas primeras materias de construcción suponen una gran ventaja para el cons-

didas en letra clara y legible con arreglo al modelo adjunto y en papel tim brado de la clase 8.ª o reintegrado, en pliego cerrado y acompañando la cédula personal del interesado, se remitirán o entregarán al señor Juez de instrucción de esta villa y partido de Sequeros, como presidente nato de esta Junta, en los días que medien desde la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del treinta y uno de Mayo pró-

Cuarta. A las once de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo, se procederá a la apertura de los pliegos presentados, por el señor Presidente de la Junta, con asistencia de sus vocales, haciendose la adjudicación al concursante que lo haga en condiciones más económicas, y sobre todo que realize todas las obras hasta su terminación, bajo las condiciones de pago en la forma antemormente expresadas.

En el caso de que dos o más proposiciones iguales oblignen de momento a dejar en suspenso la adjudicación, se verificaría en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre les autores de aquellas si se hallasen presentes o de sus apoderados con poder notarial o en su caso se procedería al sorteo de las mismas adjudicándose al que determine la suerte.

Quinta. Una vez aprobada por la Junta la adjudicación, se le hará saber al adjudicatario, que viene obligado a comenzar las obras en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente en que la Junta le notifique la adjudicación a su favor.

Sexta. Si el contrato se rescindiera por la voluntad de cualquiera de las partes, el contratista de las obras, no podría exigir de la Junta, sino el importe de las obras hechas y no pagadas, previo informe y tasación por el señor arquitecto.

practicarse hasta la formalización del contrato, como éste, han de someterse a lo prevenido en la Instrucción general para la celebración de subastas de obras y servicios a cargo de la Dirección gemeral de prisiones de 22 de Marzo de

Octava. El otorgamiento de ecritura con el rematante, habría de verificarse en esta villa de Sequeros y ante su notario, siendo de cuenta del rematante los gastos de tal escritura y copias impuesto de Derechos Reales e inscripción, sometiéndose el mismo para cuantas incidencias puedan surgir a los Tribunales de Sequeros renunciando a su jurisdición.

El Presidente,

la personal que acompaña, enterado del

(Fecha y firma del proponente).

18, 15 y 17 Razón: Sebistien Redriguez y Compañía, Piaza Mayor, 47

Hortelano. Se necesita uno, con urgen-cia, que entienda de jardines. En Carrascal de Barregas informarán.

Aviso al público

5 00 pts	. kilo.
4 00 -	1124
4.00 -	11-
2 40 -	
280 -	_
6 00 -	
o dilua.	15 2
	4,00 - 2 40 - 2 80 -

Teléfono núne. 16 - Salamanca Almacén de maderas, carbonesminerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos. mosáicos, tuberies de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plaSERVICIO TELEGRAFICA

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los liberales, unidos bajo la jefatura del Sr. García Prieto.

Mitin patriótico. Conferencia de Bergamín. Obstrucción de los re gionalistas. Los ferroviarios andaluces. Los graves sucesos de Asturias. La huelga general minera. Juicidio de un niño. Extranjero: Conferencia de embajadores.

conferencias de las 5 6 y / de la mañana

Madrid, 13.

MADRID

La concentración de los liberales bajo la jefatura del marqués de Alhucemas.

En la reunión celebrada por los prohombres liberales de todas las ramas de dicho partido, el conde de Romanones indicó la jefatura del marqués de Alhucemas para diri gir la concentración, aduciendo que el Sr. García Prieto era el único que poseía la confianza de todos los reunidos.

Por unanimidad se aceptó esta propuesta, acordándose, en vista de no haber asistido el Sr. Alba, escribirle comunicándole los acuerdos adoptados, sin dejar de consignar ningún detalle de la reunión.

El Sr. Alba visitó ayer al marqués de Alhucemas, y ambos habla ron extensamente, informándose éste de los acuerdos adoptados, prestando su aquiescencia a la jefa tura y dirección del Sr. García Prieto, de los grupos concentrados, añadiendo que estaba identificado con los propósitos de la unión.

Esta expondrá su programa y propósitos, mediante informaciones que irán publicándose en la prensa. Entre los acuerdos que se toma ron, figura el de celebrar una en trevista con el jefe del partido reformista Sr. Alvarez, y seguramente se encargarán de celebrarla los Sres. Gaset y Alcalá Zamora, quienes explorarán la actitud de los reformistas, en relación con la concentración de todas las ramas libe-

Se ha dicho que D. Melquiades no será obstáculo, porque está dis puesto a prestar su apoyo a la concentración, y no sería extraño que designara al Sr. Pedregal para formar parte del Gobierno de las izquierdas que pueda formarse, por saberse, por conversaciones que ha tenido D. Melquiades con algunos intimos, a quienes declaró que estaba identificado con los trabajos rea lizados para la concentración.

Los elementos regionalistas del Senade, dispuestos a la obstrucción. Los elementos regionalistas del Senado han anunciado su propósi to de oponerse al criterio restrictívo del Gobierno en el Senado para aminorar los gastos de los presu-

puestos. Estos elementos transigen con que no se acepten ruevos aumentos, pero exigen que se respeten los votados en el Congreso.

Hacen un gran hincapié en que prospere la fórmula del Sr. Vento sa, aprobada en el Congreso y a virtud de la cual se concede la décima de la contribución a los Municipios mayores de cien mil almas. El Sr. Cambó ha dado instrucciones terminantes al Sr. Garriga para

que los elementos regionalistas estén dispuestos a verificar la obstrucción si el Gobierno persiste en su actitud.

Mitin en el Teatro Centro. Tánger, español.

En el teatro Centro se ha celebrado un mitin en favor de Tánger español, asistiendo un inmenso gentío y muchas personalidades, incluso los generales Pidal, Auñón, Aznar, Primo de Rivera y numerosos militares y marinos y la mayor parte del cuerpo diplomático acreditado en esta Corte.

El exministro Sr. Goicoechea presidió el acto, pronunciando discursos elocuentes los Sres. Calom, Cardany y Fanjul.

Ambos afirmaron que los sacrificios del Ejército español hechos en Africa, solo pueden recompensarse con la posesión de Tánger.

Las tarifas ferroviarias. - Mitin en la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo se celebró

un mitin en contra del proyecto de elevación de las tarifas ferrovia-Presidió Largo Caballero y hab a. ron éste, Rives, Trifón, Gómez y

Ovejero. Todos combatieron enérgicamente la fórmula del ministro de Fomento, en la cual nada se habia so bre la suerte del personal ferro-

viario. Asistió escasísimo público. Conferencia del Sr. Bergamin sobre los problemas sociales

En la Escuela Central de Comercio el ilustre político conservador señor Bergamín, ha dado una conferencia sobre los problemas sociales. Dijo que los que más preocupan

can la nivelación, sin elevar la in telectualidad de los de abajo anulando cuanto descuella en otras cla ses sociales.

La guerra, dice, ha agudizado todos los problemas sociales.

El abuso de la acuñación de la moneda, la reducción de la producción industrial y la desviación de la producción de ciertas industrias de la guerra, ha traído el desdén de los obreros, pues el que ha luchado cua tro años en las trincheras y vuelve triunfante, espera que el Estado le conceda un bienestar.

En cambio los vencidos, viendo muerto el ideal que les llevó a la guerra, destruyen todo.

Por esto en los pueblos vencidos, es donde más se ha manifestado la rebeldía.

El orador manifiesta que más teme al sindicalismo catalán que al bolcheviquismo ruso, pues éste tiene un programa de trabajo y el sindicalismo es una rebeldía sin orientación.

También son causantes de los confiictos los que se han enriquecido durante la guerra y ahora regatean los jornales a los obreros.

Termina diciendo que en la conferencia de mañana señalará las condiciones en que podrían ser so lucionados estos conflictos.

PROVINCIAS

FERROL De arribada forzosa.

Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, el trasatlántico francés «Frankanr», procedente de Casablanca y que se dirigia a Burdeos, conduciendo tropas francesas. ALMERIA

Jura de la bandera. Los nuevos reclutas del regimien to de la Coruña, juraron la ban

El acto resultó brillantísimo, pronunciándose patrióticos discursos y entusiastas vivas a España, a

rey y al ejército. MALAGA Descarrilamiento del correo. -- Los heridos.

El correo suburbano que salió de Vélez Málaga, descarriló cerca de Rincón de la Victoria, resultando heridos el maquinista, un fogonero

y un viajero. Petición de los ferroviarios.

Los ferroviarios de los ferrocarriles andaluces han solicitado del gobernador el cumplimiento de las concesiones hechas por la compañía y la expulsión de un maquinista que nallábase prestando servicio. SEVILLA

Aterrizaje de un biplano.--Los ferroviarios persisten en el paro.

En el pueblo de Villanueva del Río aterrizó violentamente un bi plano del nuevo tipo, tripulado por un aviador francés.

Este resultó ileso, y el aparato con importantes averías.

-Apesar de recibir los ferroviarios de la compañía de Andaluces un telegrama de la dirección de la compañía, notificándoles que se ha hecho efectivo el anticipo reintegrable y que se empezaría a pagar el aumento, el personal no ha querido reanudar el trabajo hasta que perciban el aumento o lo confirme

el sindicato. El personal de talleres, depósitos obras, permanece en huelga de brazos caídos.

Sólo trabajan los jefes y los altos empleados, los cuales tienen preparados cinco trenes.

-El temporal ha causado importantes daños en las redes telegráfica y telefónica.

OVIEDO Desde Moreda la benemérita ha

conducido al prestigioso socialista Cabrera, el cual ha sido encarcela do e incomunicado. Se busca activamente al socialis-

ta Llaneza, el cual ha desaparecido. De treinta y cinco heridos ocurridos en la colisión de ayer, seis se encuentran muy graves, temiéndose que fallezcan.

El matrimonio muerto dentro del café donde ocurrió la colisión, deja seis huérfanos, de cuya educación se encargará el sindicato minero.

Mañana empezará la huelga general en toda Asturias, como protesta contra el gobernador. Por lo menos, durará dos días.

BARCELONA Suicidio de un niño -Obrero agonizan-

do. Auto de procesamiento.-Las causas contra Sambiancat y Sovega. Al dispensario de urgencia fué llevado el niño de once años Carlos

Martín, habitante en la calle de la

Montaña. Presentaba señales en el cuello, causadas por una cuerda.

do también contra el ratero, el cual Todos resultaron ilesos.

EXTRANJERO

Grave accidente. Once muertos y nu. merosos heridos

Al retirarse la muchedumbre de la Colina Cappuchini, donde se de lebraba una fiesta popular, por cau sas desconocidas se produjo un enorme pánico, viniéndolo a aumentar la interrupción, repenting tar la interrupción, repentina del

La gente, que estaba amontona. da, cayó por una ladera de la coli na, resultando once muertos y numerosos heridos.

COPENHAGUE La ley electoral.

El Parlamento ha votado la nue. va ley electoral.

Esta otorga la representación pro-porcional en las grandes circuns. cripciones. PARIS

Conferencia de embajadores. El ministro de la guerra ha con. ferenciado con Wilson, Churchill v

el mariscal Foch. La conferencia de embajadores aprobó la carta contestación a Hungria, la convención de Armenia y la contestación a la nota de In-

glaterra. Si mañana se recibiera nueva no. ta de Inglaterra, se volvería a re-

unir esta conferencia. -El albañil José Guiro se cayó No resultando aclarada la situade un andamio en la calle Maro, ención, Míllerand hará declaraciones en la Cámara leyendo las notas Fué trasladado al hospital, donde cambiadas entre Francia e Inglate. se personó el Juzgado para recibir rra.

-Ha regresado de la Costa Azul. el presidente de la República. NUEVA-YORK

La huelga ferroviaria. Han reanudado el trabajo seiscientos guardaagujas de Pensilva.

Se reciben adhesiones a la huelga de Nueva Gersey.

La paz entre Rusia y Finlandia. Las negociaciones para la paz entre los Soviets rusos y Finlandia comenzarán el día 15

LONDRES

El rey de Suecia. Ha llegado a esta capital el monarca de Suecia, siendo recibido por la familia real y el Gobierno.

ZURICH Los Gobiernos de Baviera, Wurtemberg, Baden, Essen y Sajonia han protestado contra la pretensión de los aliados de que se disuelvan las milicias populares de las pobla-

ciones ocupadas por los franceses. Siguen las dificultades en el Rhur para evacuarla las tropas de la Reichewenert, negociándose de la Entente una prórroga.

> ROMA Huelgas ferroviarias.

Los ferroviarios de Cerdeña han promovido la huelga general.

IIIAPROVECHAD VUESTRAS PREN-DAS DE VESTIR!!! Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón

o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.- Bordados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Breton).

instalaciones

proporcionan tranquilidad y satisfacción

Falleció a los pocos momentos.

al salir a la calle tiró de la cuerda

que se sirven los inquilinos para

abrir y cerrar la puerta, y viendo

que estaba muy pesada, bajó hasta

la puerta, donde encontró al niño

A sus demandas de auxilio, acu

dió la gente y un guardia, trasla

dando al niño extrangulado al dis-

declaración, la cual no pudo efec

tuar por el estado gravísimo del

-En la Audiencia se han visto

las causas instruidas contra Angel

Samblancat, por un artículo inju-

rioso para el presidente del Corse

jo de ministros, y contra Enrique

Sovega, por otro artículo injurioso,

primero seis meses de arresto y pa-

ra el segundo cuatro meses y un día

Madrid el duque de Tetuán.

El ministerio fiscal pide para el

-En el expreso ha marchado a

-De París ha regresado Alejan

BILBAO

Huelga de metalúrgicos.

fábricas de metales, se agrava con-

siderablemente y lo mismo la de los

obreros de las minas de Vista Ale-

SEVILLA

Lucha entre un ratero y un municipal.

En el paseo de Colón, un munici-

pal intentó detener a un ratero que

estaba robando gallinas y conejos.

cual se defendió a tiros, y el ratero

en auxilio del municipal, disparan

también disparó.

Este hizo frente al guardia, el

Entonces la benemérita acudió ?

La huelga de los obreros de las

contrándose en estado agónico.

desgraciado trabajador.

contra España.

de arresto.

dro Lerroux.

y pendiente de ella.

pensario.

Después una vecina declaró que

Motor a gas CROSSLEY Meter a gasolina CHOSSLEY Meter a aceite CROSSLEY

Gasógonos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles Más de 3 500 instalaciones funcionando en España. Detalles gratis.

Gran Vía, t

Sa vende acero para herramientas, calzar, etc.

Apartado 584

MAORID.

Herreros y forjadores:

carriles tipo Norte para la, postes y construcciones tubos de hierro para conducción de agua, cercados, etc. Se compra Loda clase de hierros viejos, plomo, zinc. mo tal, cobre, bronce, trapos y desperdicios de todas clases.

En Madrid: Calle del General Ricardos, núm. 3 (Puente de Toledo), Señores Marugán.

Socialista encarcelado.—Buscando a Llaneza. Desde Moreda la benemérita ha

Ultimos modelos en sombreros y confecciores para : : : : : señoras y niñas. : : : : : :

Modas de París. Prior, 4. Salamanca.

Casa en Paris para la compra de modelos.

Estaño. Cobre.

Niquel. Alumnio. Antimonio.

Ferro-Manganeso. Ferro Silicio

Fósforo de Estaño. Fósforo de Cubre.

mt. y 5.

Bronce. Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoniaco.

Teléfono: 2355 Telegrames.... | MIFUENTES Code Used: A. B. C. 5 TH. Edition.

Cables (

(c) Universidad de Salamanca

tructor.

Tercera. Las proposiciones, exten-

Séptima. Todos los actos que han de

Sequeros, 12 de Abril de 1920.

Vicente R. Redondo. Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de...., según céduanuncio publicado en el Boletin Oficial de esta provincia, para la contratación l por subasta pública de la construcción del nuevo edificio en la villa de Sequeros, destinado a cárcel y prisión preventiva de la misma y su partido, se compromete a realizar tales obras con sujección estricta a todas las condiciones exigidas por el precio de.... (en letra) pesetas, como se obliga a llevar a efecto la

totalidad de las obras en el período mázimo de dos años.

Ofrecese joven dieciseis años, conoci-mientos contabidad, francés w mecanografia, immejorables informes.

En el Mercado de bastos, ca-

jón número 105, se vende:

Carretera de Ledesma, náms. 10 y 12 brezo y cisco.

na, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicillo, precies módicos s' competencia

dos, p'ateados y empavonados en cajas de relojes y otros objetoa. ¡Visitad esta casa y os convencereis! Grandes taileres de reloje-

ría. J. Ramos Corrillo, 5. 0-9

maduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9,

y farmacias y droguerías.

De eficaz y seguro resultado contra la «grippe» y sus com· :::: plicaciones. ::::: Bravo, médico, en Poveda de las Cintas, a quien se dirigirán los

pedidos y remitirá literatura e

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más DE VENTA EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: CENTRO FAR MACEUTICO SALMANTINO

> hacen en esta casa seis postalinas - novedad: dos pesetas-Postales preciosas. Véanse muestras.



Puerta Zamora

De los siguientes precios: Ptas. Cts Cochura extra, kilo..... Idem idem, kilo..... Idem idem, kilo..... Idem idem, kilo..... Idem idem, kllo

Selectos extra, kilo..... Alubias finísimas blancas de la Bañeza ídem pinta Bañeza, b ancas del Barco de Avila, ídem planchadas de Hervás, ídem Lentejas finisimas de la Puerta Zamora, lentejas adobadas, ídem compuestas, ídem

tostadas, idem al natural.

Por mayor y menor. Calle Zamora, 52. Valeriano Fernández.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

Plaza Mayor, núm, 22

Depósito para Salamanca y su provincia:

Expendeduría de Tabacos núm. Grandes talleres de relojeria de J. Ramos.

CORRILO. 5.-SALAMANCA Debido a la numerosa clientela que me ha favorecido con sus encargos, me veo obligado a prescindir de otras indus trias que tenia establecidas para dedicar me, exclusivamente, a atender a mis talle res de relojería. Trabajos esmerados con garantia y economía. Niquelados, dora-

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, que

ANTIGRIPAL SEMARGA Unico depositario en la provincia de Salamanca, D. Fidel del Río

:::: instrucciones. :::::

::::: rebeldes. ::::::

Desde I.º de Abril se